

Vecinos de El Llano piden cumplir con compromiso de proyecto comunitario

Era 2014 y la Junta de Vecinos Lautaro, sector de El Llano, comuna de Coquimbo, comenzó un largo proceso para obtener el terreno que el Gobierno Regional de entonces deshabilitó a raíz de la proliferación de «polillas» en 10 viviendas ubicadas entre de las calles Lautaro, San Martín y los pasajes República y Juana Salamanca.

Al año siguiente, 2015, la comunidad propuso la demolición de los inmuebles porque se mal utilizaron dichas estructuras y

se generaron amagos de incendio, en circunstancias que personas en situación de calle usaban esos espacios. Pero más que las alertas preventivas por potenciales siniestros, la organización acordó que, además de a quién pertenecía dicho terreno, debía utilizarse con un objetivo comunitario: construir una sede vecinal, multicancha, gimnasio al aire libre y un punto de reciclaje. Este proyecto lo denominaron «Espacio Integral Comunitario».